

CONVOCATORIA MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL, PERIODO 2026-1

El Departamento de Internacionalización y Cooperación de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta en marco del programa de movilidad académica institucional.

CONVOCA

A estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la sede Cúcuta a participar en el programa Delfin; 31 Verano de la investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2026. **¡Porque la investigación está a tu alcance!**

BASES

I. MODALIDAD

- **Presencial:** La estancia se realizará en la institución donde labora el asesor seleccionado. El estudiante deberá financiar todos los gastos de movilidad que correspondan.
- **Virtual:** El trabajo será en línea con el asesor, usando la plataforma digital que este indique.

IMPORTANTE: La modalidad la define el investigador, por lo que el estudiante debe revisar con atención lo ofertado. Una vez emitida la carta de aceptación, no se permitirán cambios de modalidad.

II. REQUISITOS PARA POSTULAR

El estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos de participación:

- Ser estudiante de pregrado y haber cursado por lo menos el 40% de créditos de su carrera.
- Ser estudiante de posgrado y haber cursado un semestre.
- Promedio acumulado igual o superior a 3.5 (Historial de notas tramitado desde el Departamento de Internacionalización y Cooperación).
- Documento identidad oficial del país destino de la movilidad. Si la movilidad es **presencial** deberá entregar pasaporte si es fuera de Colombia, cumplir la noma migratoria que corresponda, comprar un seguro médico internacional y otros según corresponda.

Si la movilidad es **virtual** el documento de identidad vigente en Colombia es el que debe registrar.

- Pertenecer a semilleros de investigación. En la Universidad Simón Bolívar

III. FECHAS CLAVES

Recepción de solicitudes: Hasta el 13 de marzo de 2026.

Estancia: 8 de junio al 24 de julio del 2026.

Congreso Internacional presencial: 26 al 29 de agosto de 2026.

Congreso internacional virtual: 23 al 25 de septiembre de 2026.

IV. INDICACIONES GENERALES PARA APLICAR

1. Realizar pre-registro del estudiante. Si el estudiante ya había participado en versiones anteriores es solo ingresar usuario y clave:
<https://programadelfin.org.mx/usuarios/inicio-registroestudiante-abrir.php>
2. Adjuntar documentos en plataforma.
 - **Constancia de estudios con calificaciones y promedio general acumulado** (Lo solicita la DICO).
 - **Carta de recomendación firmada.** Carta de recomendación personalizada y firmada, expedida por un profesor, *investigador o líder de grupo o semillero* de investigación y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque: Valores personales y aptitudes, Habilidades académicas y cualidades para la investigación.
 - **Carta exposición de motivos firmada.** Carta de exposición de motivos firmada por el estudiante que se postula y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione: Interés de participar en el Programa, Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera, Interés por la investigación, el porqué del investigador elegido y proyecto seleccionado.
3. **Contactar al investigador.** Seleccionar el investigador y esperar un periodo de 48 horas para obtener la respuesta de este. Una vez el investigador acepta el estudiante se genera una carta automática de respuesta en su plataforma.
4. **Finalizar cargue.** Ingrese a la plataforma y termine de cargar todos los documentos hasta completar los requisitos.

Nota: Los documentos deben ser en formato PDF, con tamaño máximo de 1 Mb y verificar que estén firmados y que sean legibles.

Observaciones:

- Fotocopia de la cédula o pasaporte vigente en caso de realizarse fuera del país (mínimo vigencia de 6 meses al momento del viaje).
- Seguro médico internacional que cubra la totalidad de la estancia, desde el ingreso hasta la salida del país, incluyendo servicios de emergencia, hospitalización y derechos de repatriación, para estudiantes con pasantía internacional.
- Certificado de afiliación de seguridad social en salud. Para los estudiantes con pasantía presencial nacional o internacional

ASESORIA: El Departamento de Internacionalización y Cooperación es la única dependencia autorizada para asesorar a la comunidad académica estudiantil en el proceso de postulación.

Más información:

Departamento de Internacionalización y Cooperación

Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta

Teléfono: 5827070 ext. 139

Correo: movilidadcucuta@unisimon.edu.co

Cúcuta, Colombia